



ALCALDIA DE PEREIRA

ADICION PRESUPUESTAL

Versión: 1

Fecha: 07-13

Página 1 de 1

Pereira, Enero 15 de 2016

Doctor (a)

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa

Secretario (a) de Educación Municipal

Dr.(a). **Paula Andrea Montoya Hernandez**

Director (a) Administrativo (a) de

Prestación del Servicio Educativo y

Administración de Plazas Docentes

Pereira.

Asunto: Solicitud Aprobación para adición Presupuestal en el Establecimiento Educativo **VILLA SANTANA**

Cordial Saludo,

Conforme a la referencia, y dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 4791/08, me permito solicitar aprobación para realizar Adición Presupuestal por valor de : **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$34.600.000=)**, los cuales fueron generados de la Institución Educativa Villa Santana por Recursos del Balance a Diciembre 31 del año 2015 .

Conforme al Artículo 11 del Decreto 4791/08 y Artículo 9 del Decreto 4807/11; los recursos adicionados serán destinados para:

MANTENIMIENTO Excavación movimiento de tierra	\$12.800.000=
MANTENIMIENTO Construcción muro en concreto con bigas y columnas	\$12.800.000=
COMPRA DE EQUIPOS De tecnología para estudiantes	\$9.000.000=

Agradezco su oportuna y ágil aprobación.
Atentamente,

Mg. ARIEL DE JESUS HOYOS HOYOS

Rector

Ordenador del Gasto



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de enero de 2016	Número de radicado:	1387
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ARIEL DE JESUS HOYOS HOYOS		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

